

JUICIO DE FALTAS 496/2003

EDICTO

**2661.-** D. Jesús Fernández Fernández, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 496/2003, se ha acordado citar a Malika Mimun Ahmed y Mustafa Boukacha, para que comparezcan en este juzgado el próximo día 2/12/03 a las 10:00 horas, para la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, en calidad de denunciante y denunciado respectivamente.

Y para que conste y sirva de citación a Malika Mimun Ahmed y Mustafa Boukacha, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 11 de Noviembre de 2003.

El Secretario. Jesús Fernández Fernández

JUICIO DE FALTAS 340/2003

EDICTO

**2662.-** D. Jesús Fernández Fernández, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 340/2003, se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Melilla a 5 de Noviembre de 2003.

El Ilmo. Sr. D. Luis Miguel Alvarez López, Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción núm. 2 de esta ciudad, habiendo visto y oído en Juicio Oral y público la presente causa de Juicio Verbal de Faltas número 340/03, seguido por una falta de maltrato familiar contra Eduardo Florensa Conesa, habiendo sido parte el Ministerio Fiscal.

FALLO

Que absuelvo a Eduardo Forensa Conesa como autor de una falta de malos tratos del artículo 617.2 del C.P. e imposición de las costas de oficio.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a Zahra Fathallah, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 5 de Noviembre de 2003.

El Secretario. Jesús Fernández Fernández

**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3**

JUICIO DE FALTAS 169/2002

EDICTO

**2663.-** D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 169/2002, se ha acordado citar a Ahmed Ouali a fin de que comparezca ante este Juzgado a fin de hacerle entrega del mandamiento de devolución en concepto de indemnización.

Y para que conste y sirva de citación a Ahmed Ouali, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 6 de Noviembre de 2003.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 316/2003

EDICTO

**2664.-** D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 316/2003, se ha dictado el presente auto, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Se decreta el archivo de las presentes diligencias, sin perjuicio de las acciones civiles que puedan corresponderle al perjudicado.

Y para que conste y sirva de notificación de auto a Daniel Castillo Guzmán, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, expido la presente en Melilla a 7 de Noviembre de 2003.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 512/2003

EDICTO

**2665.-** D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 512/2003, se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Que debo absolver y absuelvo a Fatima Zahara Ennagadi de los hechos que dieron lugar a la incoación del presente procedimiento declarando de oficio las costas causadas.

Esta sentencia no es firme y contra ella cabe recurso de apelación.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a Fatima Zahra Ennagadi, Naziha Boukrab, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, expido la presente en Melilla a 7 de Noviembre de 2003.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.